

# EL SANTUARIANO

*Periódico de intereses generales*

Publicación mensual

Director Eusebio M. Gómez

Año XIII

El Santuario. Marzo 5 de 1932

Número 123

## El dedo de Dios está aquí

Faraón, a pesar de su incredulidad, a la vista de las terribles plagas con que Dios castigaba a los egipcios por la obstinada resistencia con que se oponían a la libertad del pueblo israelita, se vió obligado a exclamar: "El dedo de Dios está aquí". Hoy, a la vista de la difícilísima situación en que el mundo se encuentra, a pesar de los análisis y estudios que hacen los gobernantes y los sabios, sin encontrar solución a los intrincados problemas que se presentan, no nos queda más que exclamar con Faraón: "El dedo de Dios está aquí!" Y es que ese dedo divino ha corrido un velo impenetrable ante los ojos de la orgullosa humanidad, que quiere suprimir la acción providente de Dios, que es la única que puede volver al mundo el orden y la tranquilidad perdida por la corrupción.

Dos mil años después de la creación, el hombre descarrilado perdió el temor de Dios y de El se alejó para revolcarse en el fango de las pasiones más brutales. En balde Dios le llamó a penitencia por boca de Noé, quien predicándola y construyendo el arca empleó 120 años al cabo de los cuales, no habiendo sido atendido, descargó sobre el mundo ensordecido, su terrible mano justiciera, castigándolo con un diluvio universal destructor, que sólo perdonó a Noé y su familia, porque eran los únicos que se habían conservado libres de la corrupción.

Los habitantes de las cinco hermosas ciudades del florido valle de Pentápolis, se olvidaron de Dios y de sus beneficios y se entregaron a los vicios más asquerosos e indignos de la privilegiada criatura, y como Abraham no pudo presen-

tar un reducido número de justos, que habrían bastado para salvar las nefandas ciudades, éstas fueron destruidas por una espantosa lluvia de fuego y convertidas en un lago de asquerosas aguas, sin que hubiera escapado más que la familia del justo Lot.

Pero no es que Dios desoiga al pecador que a El se vuelve arrepentido a pedirle perdón, como lo probó con Nínive. Jonás recibió orden de Dios para ir a anunciar a aquella ciudad corrompida que si no hacía penitencia, a los cuarenta días sería destruida. Los ninivitas escucharon al Profeta e hicieron penitencia, y Dios les perdonó: Nínive no fue destruida.

Hoy que los hombres han descendido tanto, hasta enlodarse vilmente en todos los vicios, y que palpablemente muestra Dios su enojo, debemos como los ninivitas volvernos a El y seguir la voz de su Vicario que siempre nos llama al camino verdadero y que con tanta sabiduría sabe señalar el remedio único para tantos males.

La oración, acompañada de los cuatro requisitos de que habla el P. Astefe, es de fuerza irresistible. Acudamos a ella.

## Cuestiones de Actualidad

(Continuación).

Después de analizar el Padre Santo, en la segunda parte de la inmortal Encíclica, el derecho que asiste a la Iglesia y el deber que le incumbe de tratar estas cuestiones y de intervenir en el régimen económico del mundo, pasa a tratar

la ardua cuestión de la propiedad, sus funciones individual y social, la mutua colaboración del capital y el trabajo en la adquisición de la riqueza, la condición de los asalariados y los proletarios y sus derechos. Es esta la parte más importante del grandioso monumento que comentamos y en ella deja en todo su vigor las doctrinas admirablemente expuestas por León XIII en la RERUM NOVARUM.

Las discusiones sobre la propiedad privada han sido siempre la base de las diversas opiniones, teoría y tendencias sobre el derecho privado desde el comienzo de las sociedades; es tan antigua la dificultad que ella se remonta a los comienzos de las organizaciones primitivas, hasta a la tribu; y es tan nueva que hoy es a base de todos los modernos sistemas, no sólo económicos y sociales, sino también políticos, hasta el punto de poder decirse, sin exageración y sin error, que el mundo no confronta otro problema que el de la propiedad privada, en las formas de producción, circulación y distribución de las riquezas; todos los modernos cambios y dificultades políticos del mundo tienen su origen único en la organización económica, como lo decíamos, y en la reacción exagerada contra un principio absolutamente individualista sobre la propiedad privada y sus funciones frente a las modernas necesidades, principio que ha venido rigiendo en todas las naciones o en casi todas y que no es sino copia del Derecho Romano que ha informado la legislación privada de todos los pueblos. Por virtud de esa misma reacción, todos los sistemas políticos y económicos ideados y sobre todo los ideados a fines del siglo XIX y lo que llevamos corrido del presente, no son



sino tendientes a la abolición de la propiedad o por lo menos a quitar la efectividad de aquel derecho; el colectivismo, el socialismo, el marxismo, el bolcheviquismo, el anarquismo, etc., todos ellos, en principio, tienden a destruir la propiedad privada y para ello se valen de los abusos a que se ha prestado el uso de dicho derecho, o mejor, el abuso de que de él se ha hecho.

La Encíclica RERUM NOVARUM, hace cuarenta años y hoy la QUADRAGINTA ANNIS, han venido a dar la clave del problema, al exponer claramente la doctrina de la Iglesia sobre el particular, que es la que siempre ha sostenido desde los comienzos de su institución, basada en las doctrinas que predicara Jesucristo, su Santo Fundador.

El derecho de propiedad privada existe y es de Derecho Natural, es decir, está impreso por Dios en la esencia misma del hombre; "poseer algo como propio y con exclusión de los demás, es un derecho que dió la naturaleza a todo hombre", dijo León XIII y eso mismo dice el actual Pontífice. "Por ser el hombre el solo animal dotado de razón, hay que concederle necesariamente la facultad, no sólo de usar, como los demás animales, sino de poseer con derecho estable y perpetuo, así las cosas que con el uso se consumen, como las que aunque usemos de ellas, no se acaban. De donde se sigue que debe el hombre tener dominio, no sólo de los frutos de la tierra sino además de la tierra misma, porque de la tierra ve que se producen para ponerse a su servicio, las cosas de que él ha de necesitar en lo porvenir. Dan en cierto modo las necesidades de todo hombre perpetuas vueltas, y así, satisfechas hoy, vuelven mañana a ejercer su imperio. Debe, pues, la naturaleza haber dado al hombre algo estable y que perpetuamente dure, para que de ello perpetuamente pueda esperar el alivio de sus necesidades. Y esta perpetuidad nadie sino la tierra con sus frutos puede darla. "El derecho de propiedad, pues, según las enseñanzas de la Iglesia y de la sana razón, es anterior a la sociedad y tiene su origen en Dios, quien al crear al hombre le concedió todos los derechos necesarios para su conservación y desenvolvimiento y para llenar los fines pa-

ra que fue creado. "Sí, el derecho de propiedad está en nosotros: no es resultado de una convención humana o de una ley positiva; se funda en la constitución misma de nuestro sér", decía Portalís al discutirse el Código Civil en el Parlamento francés. Y Troplong agrega: "es de tal manera inseparable de la naturaleza humana, que es imposible concebir que el hombre viva y se conserve sin este derecho consubstancial. El salvaje lo conoce y lo ejercita de igual manera que el hombre civilizado; sus flechas, su carcaj, el producto de su caza y de su pesca, aunque propiedad en pequeño, son, sin embargo, la propiedad en toda su plenitud. La propiedad inmueble no es otra cosa que el mismo derecho aplicado a la tierra por hombres más industriuosos" (LA PROPIETE, pág. 7).

Existe, pues, la propiedad privada y es un derecho emanado de la misma naturaleza; es un derecho natural; éste es su origen. Por eso es anterior a la sociedad en el tiempo y en el espacio; en el tiempo, por cuanto que el individuo es anterior a la sociedad, y en el espacio, por cuanto que el individuo es parte esencial de la misma sociedad, y sin individuos, ésta no existiría. El origen del derecho de propiedad, es, pues, la misma naturaleza: es un derecho natural.

(Continuará)

BRETON.

## Amor a María

### SEÑALES DE AMOR A MARIA

La tercera señal de un verdadero amor a María es acompañarla en sus alegrías y en sus dolores.

¿Y habrá cosa más justa que alegrarse en las alegrías del amado y en sus torturas asistirlo? "Todo el que está sumergido en las dulzuras del amor a María, sin temor de engañarse, puede esperar que participará de sus méritos", dice San Anselmo. Este sentimiento es como un árbol bueno que produce excelentes frutos. María no necesita de tal; pero nuestras alegrías en sus alegrías, añaden alguna cosa a sus alegrías; así como también, nuestro dolor aumenta el fruto de sus dolores, y en esto Ella se

complace por el bien que de ello nos resulta. Un día Santa Matilde manifestaba a su dulce Reina el deseo que tenía de agradarle, y la Virgen le dijo: "Acuérdate, hija mía, de mis alegrías del venturoso día de la Encarnación del Verbo Divino, y también de las que tuve el día en que nació el Hijo de Dios, de mis purísimas entrañas..." Por tanto, recitemos con júbilo del alma la oración angélica.

El Beato Hermán sentía deshacerse su corazón en ternura y amor, contemplando los misterios de María. Bendecía su corazón, santuario de tantos maternales afectos. Bendecía sus manos santísimas que tantas veces envolvieron pañales al Artífice del Universo. Bendecía sus brazos que tan tiernamente estrecharon al Divino Niño. Bendecía sus labios que tantas veces besaron al Santísimo y dulce Jesús. Y después, lleno de admiración, engrandecía las virtudes de María, virtudes con que la enriqueció el Altísimo, y en cada una de estas consideraciones recitaba la salutación angélica, añadiendo una invocación a Jesús, Hijo de María: "Dulcísimo Jesús, le decía, concédeme la gracia de que pueda alabar con mi boca, admirar en mi corazón e imitar en mi conducta a tu Santísima Madre y mía, la más hermosa de las criaturas". (Vida del B. Hermán).

La Santísima Virgen le recompensó desatando su lengua para que anunciara sus grandezas en fervorosas predicaciones evangélicas. La misma Santísima Virgen reveló a Santa Brígida que, en recompensa de semejante práctica le había concedido la dicha de asistirle a su hijo Carlos en los últimos momentos de su vida, constituyéndose su abogada ante su Santísimo Hijo para alcanzarle una muerte feliz.

Estos sentimientos de celestiales regocijos en las manifestaciones que se celebran para engrandecer a María, son enteramente conformes a la naturaleza. Díganlo los Efesios el día en que el Concilio Ecuménico de la ciudad de Efeso, al condenar a Nestorio, proclamó la Divina Maternidad de María. Díganlo todos los católicos del orbe el día en que Su Santidad Pío IX, alumbrado por el cielo, proclamó solemnemente dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concep-



ción de María. Ciertamente que los verdaderos devotos de María no necesitan de tanta magnificencia para honrar a la celestial Madre. Todos los días, todos los instantes de la vida pueden celebrarlas en su corazón...

Pero no olvidemos que uno de los principales efectos del amor es la compasión. Los dolores de María sobre la tierra fueron incomparables. Desgarrado sintió su corazón Abraham al verse obligado a inmolar a su hijo Isaac; pero un ángel detuvo su brazo levantado y tuvo la dicha de volverlo sano y salvo a su casa. Inmenso fue el dolor de Jacob al contemplar ensangrentada la túnica de su hijo José. Profundo fue el abatimiento de David por la rebelión y desgraciada muerte de su hijo Absalón. Los mártires sufrieron cruelmente bajo los golpes de los verdugos. Pero todos estos dolores desaparecen en presencia de los dolores de María, de tal modo que San Bernardino de Sena llega a decir que si los dolores de María se repartieran entre todos los mortales, serían suficientes para causar la muerte a todos. No es, pues, verdadero hijo de María quien permanezca insensible como una roca ante los dolores de tan tierna Madre que los soportó libremente por salvarnos. Es preciso imitar a San Juan y permanecer con María al pie de la Cruz, donde expiró Jesús. Es necesario compartir con la Madre, si queremos ser los hijos muy amados de María, como enseña San Buenaventura.

El autor de STABAT MATER, sea o no San Gregorio Magno, según afirman algunos, se complacía grandemente en acompañar a María en sus dolores y repetía frecuentemente estas dos estrofas de su hermoso himno:

"Santa Madre, concédeme esta gracia: Imprime fuertemente en mi corazón las llagas del Divino Crucificado. Comparte conmigo los sufrimientos de tu Hijo, cubierto de heridas, que se dignó sufrir tanto por mí". En latín es así: Sancta Mater, istud agas—Crucifixi fige plagas—Cordi meo válide—Tui nati vulnerati.—Tan dignati pro me pati—Pœnas mecum dîvide."

En otro tiempo se quejaba la Santísima Virgen con Santa Brígida de la crueldad de los cristianos que con sus pecados renova-

ban a cada momento la Pasión de Nuestro Señor y los dolores de su Madre. Otro devoto de los dolores de María, decía: "Qué prenda de amor más preciosa podemos dar a María, que tomar parte en sus sufrimientos y en los de Jesús?"

P. M. G. Pbro.

## HIGIENE

### ALGO SOBRE DESINFECCION

Nos ha parecido de sumo interés dar al público una somera explicación sobre la importancia que tiene, como medida preventiva, la desinfección de las ropas y de los locales, después de que ha pasado en algún hogar, un caso de enfermedad contagiosa. Ahora, cuando nos vemos visitados por el terrible flagelo de la *fiebre tifoidea*, tiene más que nunca interés este capítulo, ya que una desinfección cuidadosa de la habitación y de los utensilios del enfermo, preservará a los que hayan estado en contacto con él, del contagio que será inminente si no se ponen en práctica estas reglas elementales de la Higiene.

La *desinfección* tiene por objeto destruir los microbios que existen en un punto dado; por consiguiente, élla es oportuna y necesaria, siempre que queramos prevenir el desarrollo de las enfermedades infecciosas. Sus prácticas, aplicadas con rigor, actúan no solamente sobre las dolencias ya declaradas, disminuyendo las manifestaciones agudas, sino que evitan y alejan las que puedan sobrevenir con la permanencia del microbio, tanto en tiempo ordinario como en los de epidemia.

### SUBSTANCIAS Y PROCEDIMIENTOS MAS FRECUENTEMENTE EMPLEADOS PARA LA DESINFECCION

No hay necesidad de decir que el mejor desinfectante es el fuego, que todo lo devora. Quemar todos los objetos sospechosos de contener impurezas contagiosas, sería el desiderátum profiláctico. Pero desde el punto de vista económico, este recurso es poco práctico. El más aceptable es el procedimiento de ebullición cuando los efectos que se van a desinfectar se pueden sumergir en el agua hirviendo sin

sufrir deterioro. Tal cosa hacemos con la ropa sometiéndola a un hervor prolongado de media hora, por ejemplo; y si en lugar de agua sola se añade una lejía (sosa por ejemplo) se obtendrá mayor acción desinfectante.

Mencionemos ahora el conjunto de sustancias más comúnmente empleadas en la desinfección.

*Soluciones desinfectantes.*—Una buena solución desinfectante debe reunir las siguientes condiciones: obrar con seguridad y con rapidez; ser de un precio de venta poco elevado; no ofrecer peligro alguno para la persona que manipula con élla y por fin, que no deteriore los objetos de desinfectar. Las más generalmente aceptadas hasta el presente, por ser las que mejor reúnen estas condiciones, son: las de bicloruro de mercurio (licor de Van Swieten), las de formol, lisol, ácido fénico, etc. He aquí una de las fórmulas principales: Bicloruro, 1 gramo; sal común, 10 gramos; agua, 1.000. Para la desinfección de los techos y paredes con estas soluciones, lo mismo que para la desinfección con gases, existen multitud de aparatos que no es del caso describir aquí.

### REGLAS GENERALES

En las instrucciones que vamos a exponer, quedan concretadas las reglas generales de la desinfección:

1ª.—En la casa donde un individuo enferme de cualquier afección infecciosa, se tratará de aislar al paciente en una habitación grande, clara y fácil de ventilar; se encargará de la asistencia del enfermo al menor número de personas y se evitará que los demás entren en la pieza.

2ª.—Se recomienda a dichos asistentes el uso constante de blusa o delantal fácil de lavar y desinfectar en los momentos oportunos, como igualmente el frecuente lavado de sus manos con jabón y cepillo, mojándolas después en una solución fuerte de bicloruro de mercurio.

3ª.—Todos los días se desinfectarán los pisos de la habitación con la precitada solución de bicloruro, se practicará el barrido húmedo y suave y su conjunto se quemará en un lugar retirado de la casa.

4ª.—Toda ropa sucia procedente del enfermo y de sus cuidado-



res, será puesta en una tina o recipiente que no sea metálico y que contenga la solución de bicloruro al 1 x 1.000; allí permanecerá durante tres o cuatro horas antes de darse a lavar.

5ª.—Si el cuerpo del enfermo se manchara con materias fecales, vómito, orina o esputos, se lavará la piel con un paño que lleve la solución débil de bicloruro.

6ª.—Los vasos destinados a recoger los productos excrementicios del paciente, estarán constantemente mediados de una solución de ácido fénico al 5 x 100 o de cualquier otro líquido desinfectante a fin de que esos productos pierdan su acción infecciosa antes de ser enterrados o arrojados al retrete.

7ª.—La vajilla usada por el enfermo y demás utensilios análogos, pueden desinfectarse en conjunto mediante la solución de ácido fénico o, mejor aún, haciéndolos hervir durante media hora, añadiendo al agua carbonato de soda en la proporción de media cucharada por litro líquido.

8ª.—Terminada la enfermedad se procederá a la desinfección del local donde estuvo el enfermo, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

a) —Aquellas habitaciones donde haya sido imposible retirar oportunamente todo mobiliario, tapizado, etc., se deben desinfectar por medio del formol, mediante las lámparas apropiadas que para el efecto existen.

b) —Los colchones y almohadas se han de desinfectar así: vaciarlos y quemar su contenido, los forros se someterán a la ebullición.

c) —La desinfección de los muebles, quedará hecha con la desinfección del cuarto, si se ha usado la lámpara de formol; hay que tener la precaución de abrir los cajones de las mesas, las puertas de los armarios y descolgar los cuadros.

d) —Por último, la desinfección de las letrinas se llevará a cabo vertiendo en ellas soluciones de sulfato de cobre, lechada de cal, etc. y lavando los asientos, pisos y paredes con una de las soluciones indicadas anteriormente.

Como véis, nada más sencillo que llevar a efecto la desinfección del local y demás objetos que han estado en contacto con el enfermo, como tampoco nada hay más intere-

sante que alejar de cada hogar los peligros que trae consigo el descuido de esta práctica tan urgente.

A medida que nuestras generaciones evolucionan hacia una mayor ilustración, se hacen cada vez más accesibles ciertos conocimientos científicos que antes estaban reservados a los técnicos.

Téngase entendido que la desinfección, tal como hoy se practica, no deteriora los objetos y que representa un gasto insignificante y de incontestable utilidad, comparado a otros renglones superfluos y más costosos con que habitualmente complicamos el presupuesto de nuestros hogares; por lo tanto, las familias deben efectuarla privadamente o solicitarla de las autoridades respectivas cuantas veces abriguen el temor de que algo de su casa se haya contaminado con gérmenes de algún proceso infeccioso.

Sigifredo Gómez G.

## De mi cartera de viaje

V

### MARIQUITA

Desde los tiempos en que recibía clases de historia que me daban uno de mis hermanos y el bondadoso amigo don Ignacio Giraldo, sentíme anheloso de conocer a *Mariquita*, anhelos que he visto cumplidos. Y lleno de profundo respeto he entrado a aquel lugar, que como bien lo expresa el joven historiador Manuel José Forero, es "venero de caros recuerdos, luz venida de otras épocas, eco solemne de las campanadas del tiempo fugitivo". Allí he podido contemplar las ruinas de la que fue una gran ciudad, morada de nobles y de grandes.

Gonzalo Jiménez de Quesada, José Celestino Mutis y otros varones

ilustres, hicieron de aquel sitio una mansión sagrada.

Las ruinas de la nobilísima ciudad, las relata así el ya mencionado historiador Manuel José Forero:

"Para formarse idea de lo que fue la famosa ciudad, basta contemplar sus ruinas; ellas, imagen de su pasada grandeza, sombra de lo que ya dejó de ser, hablan con voz elocuente a la imaginación y la trasladan a la época desvanecida en las brumas serenas del tiempo.

"Tuvo *Mariquita* grandísima copia de casas ricas. Rara fue la construcción que no fuese de piedra. Algunas eran de mampostería, ninguna de tapia pisada, como sucedió en las ciudades del interior, en Santafé, por ejemplo. Y sorprende el saber que hasta hace algunos años subsistieron los muros de la casa en donde vivió y murió el licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, teniendo en cuenta que éste acabó allí el año de 1579.

"Los cantos empleados en la construcción de la casa del Mariscal, hoy día se hallan enterrados en un hoyo hecho con tal fin en la mitad de la plaza mayor. Allí se levanta un monumento erigido en 1915 a la gloria de los libertadores, sobre aquellas piedras, recuerdos que nos legó la conquista.

"Tuvo *Mariquita* 7 iglesias y 3 conventos. De los últimos nada queda, a no ser la memoria. En frente de la mansión ya citada, de don Gonzalo Jiménez de Quesada, se hallaba el convento de padres dominicanos, a cuyo templo ordenó se trasladaran sus restos mortales. Hoy día, ni del convento, ni de la iglesia queda el menor rastro. Lo mismo hay que decir de otro de ellos, perteneciente a una comunidad que no sabemos cuál fuese, y del de los padres franciscanos, edificio soberbio a juzgar por los siguientes datos: su claus-

VISITE LA AGENCIA MORTUORIA DE

**Miguel Mejía**

PRECIOS MAS BAJOS QUE EN TODAS PARTES



tro era redondo, las celdas abovedadas, los suelos de piedra labrada; el templo se hallaba enmaderado íntegramente de nogal, y embaldosado con azulejos, según costumbre existente entonces, de la que dan muestra los templos coloniales de México.

“En cuanto a las iglesias, sólo se conservan de las siete que hubo antaño: la Mayor y la “Ermita”.

Mariquita está situada a orillas del Gualí.

## VI IBAGUE

Durante varios días permanecí en esta ciudad, capital del Departamento del Tolima; allí encontré viejos y nobles amigos, que me prodigaron múltiples atenciones, que jamás olvidaré.

Está situada Ibagué en la mitad del camino entre Bogotá y el Puerto de Buenaventura; su clima es suave. Según datos aproximados, su población alcanza en la actualidad a unas 60.000 almas.

Si es verdad que en los últimos años ha progresado la ciudad de una manera considerable, también lo es que aún le falta mucho para hacer, máxime si se tiene en cuenta que por su ventajosa posición geográfica es visitada frecuentemente por numerosas personas.

Mala impresión recibe el turista, contemplando en pleno centro de la ciudad, casas pajizas y burdos y torcidos palos sosteniendo los alambres de la luz y de los teléfonos.

El parque de Bolívar es hermoso; en su centro existe un atrayente lago.

Aun cuando en Ibagué se lee la prensa bogotana en la misma noche del día en que se publica en la “*Atenas Suramericana*”, se nota el inmenso vacío de un diario propio, que vele por los intereses del Tolima. Se editan y publican allí varios bisemanarios y hebdomadarios. Hasta hace pocos días veían la luz pública “El Pueblo”, órgano liberal, y “El Siglo”, periódico conservador; “Ibagué Social” es órgano del *Centro Social* allí establecido y al cual pertenecen linajudas damas y distinguidos caballeros. Especial mención merece la muy interesante revista semanal denominada “El Carmen”, órgano de las escuelas salesianas. El material que publica tal revista es selecto e instructivo; ojalá que llegara a todos los hogares.

Hace poco fue fundado en Ibagué el *Centro Histórico*; a él pertenecen valiosas unidades residentes en aquella ciudad, como son los doctores Mariano Montoya Arbeláez, Rafael Mesa Ortiz y Manuel A. Bonilla.

Cuenta Ibagué con las siguientes instituciones bancarias: una sucursal del Banco Hipotecario; una agencia del de la República y una sucursal del de Bogotá, instaladas en magníficos edificios.

Los mejores hoteles son “El Lusitania” y “El Palacé”.

Ramón E. Gómez S.

## Comentarios breves

### EL SABIO MUTIS

El seis del próximo mes de Abril se cumplen doscientos años desde el día en que nació en Cádiz, el sabio José Celestino Mutis. Con tal motivo se hacen preparativos para conmemorar dignamente tan fausto acontecimiento.

Nada más justo que honrar la memoria de quien con su ciencia y sus enseñanzas, preparó una pléyade de patriotas que contribuyeron a la independencia de nuestra amada Colombia.

Distinguido médico, botánico, matemático y sabio sacerdote, fue Mutis, al decir de Luis López de Mesa, “un regalo que la patria abuela nos hizo, más valioso que el oro de los quintos reales que en doscientos cincuenta años de colonia le enviara nuestra tierra.

La Dirección de Educación Pública de nuestro Departamento, bautizará con el nombre de *Mutis* una de las agrupaciones escolares de la ciudad de Medellín.

Según entendemos, los Colegios y Escuelas también preparan sus programas para celebrar el feliz acontecimiento.

### LUCTUOSO ANIVERSARIO

El 25 de los corrientes hizo dos años que dejó de existir en Medellín el señor General Laureano García Rojas, prestigiosa figura del partido conservador e ilustre hijo de la noble ciudad de Marinilla.

El señor General García supo defender siempre con abnegación, desinterés y patriotismo, la causa a que perteneció, en todas las

circunstancias de su vida. Como militar, mostró un talento y una pericia poco comunes.

Caballero a toda prueba, fue leal con sus amigos, generoso y magnánimo con sus adversarios.

En el segundo aniversario de la muerte del prestigioso militar, gloria de nuestra Provincia, renovamos nuestra expresión de pesar a toda su honorable familia.

### LA INDUSTRIA DE FIQUE

Parece que aún no nos hemos convencido de la importancia de esta nueva industria, que en algunas secciones ha empezado a desarrollarse con perspectivas halagadoras. En nuestro Departamento apenas si existen unas pocas fábricas de sacos de fique.

En nuestra jira por los departamentos de Caldas, el Valle y el Cauca, pudimos observar con satisfacción patriótica, el notable incremento que ha tomado la industria de la cabuya. En la sola población de Santander funciona en la actualidad una fábrica de tejidos de aquella materia, al cuidado de un técnico español. El personal de la fábrica es de 45 mujeres y 6 hombres; consume cuatro mil kilos mensuales de cabuya; las maquinarias son de manufactura inglesa y alemana y son movidas por fuerza eléctrica y producen 300 empaques diarios.

También en la ciudad de Armenia ha establecido nuestro conterráneo y amigo Rafael Gómez Z. una fábrica de tejidos de fique, en la cual ha dado ocupación a varios obreros y obreras. Nos tocó observar la magnífica calidad de los primeros productos de aquella fábrica, de la cual es de esperarse muy buen éxito.

No nos descuidemos; fomentemos la industria de la cabuya, tan poco costosa y sí muy lucrativa.

No olvidemos que nuestras tierras son apropiadas para tal cultivo y que la *penca* sirve, además, de cerco para nuestros predios.

### DOCTOR CLIMACO GOMEZ

Unidad valiosa de la juventud santuariana, este querido amigo nuestro ha venido cosechando opimos frutos en sus labores judiciales. Actualmente desempeña con todo acierto el Juzgado 1º del Circuito de Armenia (Caldas).



Con Juan Quintero, Gregorio Giraldo García, J. Octavio Hernández y otros distinguidos juriscultos del Quindío, colabora en la *Página Jurídica* del valeroso bisemanario que con el significativo nombre de "Argos" dirige en la mencionada ciudad, nuestro amigo muy apreciado doctor Pedro J. Osorio L.

Con especial gusto reproducimos a continuación las frases que sirvieron de introducción a la importante sección jurídica de "Argos":

"Sin pretensiones de ninguna especie, sin hacer alarde de sabiduría, movidos sólo por el deseo de aprender, porque la vida debe ser una cadena de estudios, cuyo último eslabón es la muerte, vamos a cumplir la promesa que le hicimos al público de servirle una página jurídica.

"Inicia la colaboración profesional el doctor Clímaco Gómez, sabio y modesto jurisculto que ha hecho de las actividades jurídicas un apostolado en favor de los principios que informan el derecho. El doctor Gómez es una excepción entre los jóvenes que salen de las facultades y que piensan que con adquirir un vistoso diploma ya pueden dormir, arrullados por el sonoro elogio, y de los que hacen de la adulación un oficio de envidiables remordimientos.

"El doctor Gómez, en vez de invertir sus ratos de ocio en paseos espectaculares o en cortejar a la diosa de la popularidad, reparte sus horas entre libro y libro y la música, es decir, le rinde un fervoroso culto al idealismo, porque él sabe que la inteligencia hay que guiarla por los caminos de belleza y de emoción que nos trazaron los habitantes de la Grecia inmortal.

"Bajo el título de "*Minucias Jurídicas*" y en estilo sencillo, claro, sin complicaciones, en ese lenguaje que se desliza con la naturalidad de la corriente que circunda las llanuras silenciosas, empieza el doctor Gómez desde hoy a tratar importantísimos temas de derecho, todos ellos de actualidad. Los artículos del doctor Gómez deben ser leídos cuidadosamente no sólo por los profesionales, sino también por el público que se interese por el reino de la Justicia y que sea amante de la verdad."

Muchos triunfos le auguramos a

nuestro noble y querido amigo doctor Gómez Z.

*Enomar.*

## Luctuosas

Con sincero pesar registramos la temprana muerte de la virtuosa señorita Filomena Aristizábal P., acaecida el día 30 de Enero último. A todos sus familiares les enviamos nuestra manifestación de pesar.

*Doña Amalia Zuluaga v. de M.*— De una manera casi repentina descansó en la paz del Señor, el día 13 de los corrientes, doña Amalia Zuluaga v. de M.

EL SANTUARIANO, al registrar en sus columnas esta infausta y dolorosa noticia, envía a toda la apreciable familia de la finada su más sentido pésame y hace votos por que Dios le dé santa resignación.

### SENTIDO PESAME

A fines de Diciembre último falleció en Medellín la distinguida señorita Emilia Moreno Escobar, hija de nuestro respetado y querido amigo Don Nazario Moreno. Para toda su honorable familia va la expresión de nuestro pesar más sincero, a la vez que elevamos oraciones por el eterno descanso del alma de la extinta.

## Favores del B. Juan Bosco

Estando afligida por un dolor agudo, invoqué al B. Juan Bosco por medio de su coronilla. Mi oración fue oída y el dolor calmó. Continué la coronilla por espacio de algunos días, pidiendo el remedio de otra necesidad, cuando fuimos atacados todos los de la casa de una fuerte gripa que nos hizo temer mucho por la vida de uno de los seres queridos. Entonces redoblé mis súplicas a María Auxiliadora y al B. Juan Bosco y no se perdieron mis clamores, pues a

Dios gracias hoy estamos bien. Cumpló lo prometido haciendo público mi agradecimiento a la que es Auxiliadora de los Cristianos y al B. Juan Bosco.

*Amalia R. de Salazar.*

## Misión de la Mujer en la familia

La felicidad de la familia depende casi exclusivamente de la mujer, a la cual está confiado el gobierno de ese pequeño reino privado; los demás miembros aportan de afuera elementos de bienestar, pero sin el concurso de ella, estos elementos resultarían infructuosos. "Ningún bien, dijo Fenelón" puede darse en la casa sin la mujer."

Así, ved cómo la consideraban los antiguos: Es—decían—el magistrado que dicta y hace observar las leyes. Si Dios le ha dado las gracias exteriores, es únicamente para prestar atractivo a su autoridad. Ahora bien, la cualidad esencial de este *magistrado*, es la ciencia y el buen sentido. Ha de vigilar su casa, como vigila un gobernador los alrededores de una plaza que le está confiada, y no encargará a nadie esta misión, sino que la desempeñará por sí misma; le es muy necesario vigilar con tacto; ha de pasar revista a las personas y a las cosas, como un *general* revista sus tropas; no consentirá que nada se halle fuera de su puesto y que no esté todo limpio. Es necesario, por tanto, que posea en grado eminente el espíritu de orden y de buen gusto. Debe, como una *reina*, elogiar y recompensar, reprobar y castigar, inducir a la actividad con su ejemplo.

En fin, como una *madre* debe procurar la alegría y cuidar con suma solicitud de la salud de todos. ¡Cuánta prudencia, cuánta amabilidad le son necesarias!

¿No es verdad que vuestra misión es muy hermosa? Puen bien, no la realizaréis cumplidamente sino a condición de ser santas.

*Monseñor Sylvain.*



## El Perjurio

El perjurio o juramento falso es un pecado contra el segundo mandamiento de la Ley Divina, pecado que acarrea desgracias indecibles sobre los que tienen la desfachatez de cometerlo, según esta sentencia de un eminente teólogo jesuíta: "En casa del blasfemo y del que jura, no faltará desgracia ni desventura".

Con el juramento falso se falta al respeto debido al Santo nombre de Dios; se destruye el fundamento de la Moral porque la autoridad civil no podrá castigar los crímenes y por lo tanto éstos se quedan impunes acá en esta vida, porque lo que es en la otra jamás se quedarán porque el Juez Supremo es inexorable y allá no valdrán rabulescas argucias. ¡Temblad perjuros!

El que jura falso tiene, según las leyes de nuestra patria, de dos a cuatro años de presidio, según la mayor o menor malicia. Fijaos bien perjuros, lo insostenibles que son dos o cuatro años de prisión!

¡Ay! cuán comunes se han hecho hoy los juramentos falsos! ya son los cómplices de los defraudadores de las rentas del Gobierno, ya los jugadores que por ocultar a sus compañeros no temen traer falsamente a Dios por testigo!

Téngase en cuenta que solamente puede excusarse el jurar contra sí mismo o contra un cercano pariente dentro del tercer grado de consanguinidad, es decir: padres, hermanos, tíos y primos hermanos; pero sépase que está uno obligada a decir la verdad aunque sea contra el amigo más querido, so pena de cometer el crimen de perjurio.

Cómo castiga Dios a los perjuros, no los demuestra el P. José Mach, de la Compañía de Jesús, con terribles ejemplos. Ya es el de una familia de cinco miembros que sucumben todos a causa de un juramento falso del jefe de la familia; ya el de una mujer muerta por un rayo en el momento en que pedía este castigo si no era verdad lo que afirmaba. ¿Cómo pueden pues, no temblar los perjuros?

Ignacio Giraldo R.

## Industrialización Oriental

Va para dos meses que tuvimos el gusto de ver en esta población reunida una respetable *Asamblea Industrial* con representación de casi todos los Municipios de la Provincia del Oriente de Antioquia, con el fin de trabajar por la industrialización de esta región. Grandes cosas nos hace esperar la reunión de esta Asamblea. Nos sería muy satisfactorio saber los pasos que se hayan dado para poner en práctica lo que allí se convino. Sabemos que el fuego no se ha apagado, ni se apagará, porque la moción de todo esto está en manos de personas muy eficientes que no cejarán ante ningún obstáculo que se les presente.

El *no se puede* de los pesimistas es el peor enemigo de toda buena empresa, como el *sí podemos* de los optimistas es la palanca de Arquímedes para mover el mundo. Si Colón hubiera sido pesimista, con las enormes contradicciones que tuvo, no habría tenido el inmenso placer de contemplar el hermoso panorama que contempló el 12 de octubre de 1492, ni Bolívar hubiera visto coronada la independencia de 5 Repúblicas.

EL SANTUARIANO está pronto a secundar todo lo que se propongan hacer para bien de esta querida Provincia, y pone sus columnas a órdenes de la Junta Directiva.

## Tarjetas

*Joaquín María y Concepción Gómez y su familia*

agradecen muy sinceramente a todas las personas que por medio de cartas o visitas, bondadosamente manifestaron tomar parte en su duelo por la muerte del Sr. Joaquín María Gómez, hijo y hermano. El Santuario, febrero de 1932.

*Julio Enrique Salazar, María Josefa Villegas de S., y su familia,* dan sus cordiales agradecimientos a todas las personas que por medio de telegramas, tarjetas y visitas manifestaron tomar parte en su duelo por la muerte del joven J. Daniel Salazar, hijo y hermano. El Santuario, febrero de 1932.

## Información Social

Después de varios días de permanencia entre nosotros regresaron a Medellín la señora doña Carmen Rosa Gómez de Quevedo y las simpáticas señoritas Rosmira y Emelina Gómez G.

Por unos pocos días estuvieron visitando sus familias, procedentes de Medellín, los señores Luis Eduardo Gómez, Bernardo Pineda y Pedro Claver Aristizábal.

Regresaron al Peñol las señoritas Carmelina Rivera y Rosa Angélica Giraldo.

Para Versalles siguió la señorita Lola Gómez Zuluaga.

Enfermo de cuidado ha estado en Medellín nuestro apreciado amigo y entusiasta miembro del Liceo de León XIII D. Salvador Zuluaga A. Que mejores pronto son nuestros votos.

De su quebrantada salud ha mejorado nuestro querido amigo Jesús A. Rivera Rojas. Nos alegramos.

Después de haber permanecido entre nosotros varios días regresaron a Titiribí la virtuosa señora doña Carmen Ramírez v. de R. y su señorita hija Carmen Rosa.

También regresó a Titiribí el joven Luis Eduardo Ramírez R.

Desde hace varios días se encuentra en esta población, procedente del Jordán, la señora doña Clara Rita Gómez de G. Al presentarle nuestro atento saludo, le deseamos una grata estadía en este pueblo.

Tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo D. Jesús Vicente Ramírez, quien nos visitó procedente de Cocorná.

También nos fue altamente satisfactorio saludar a nuestros queridos amigos, virtuosos e ilustrados Presbíteros Policarpo M. Gómez y Norberto M. Ramírez.

Pbro. D. Agustín Gómez G.— Este distinguido y bondadoso amigo nuestro, quien actualmente desempeña de una manera acertada el curato de Amagá, estuvo entre nosotros, los primeros días del mes próximo pasado. Por un olvido involuntario no lo saludamos en el número anterior de nuestro periódico.

Bien sabe el querido Padre Gómez cuán sinceramente lo apreciamos y por lo mismo habrá sa-



bido excusar nuestro olvido.

En los primeros días del mes reanudaron las tareas, con extraordinario personal, los bien acreditados Colegios de San Luis y de la Inmaculada. Les deseamos un feliz año lectivo.

Nombrado Vicario Cooperador de esta parroquia, se encuentra ejerciendo su sagrado ministerio, desde los primeros días del presente mes, nuestro muy respetado y querido amigo, Pbro. D. José Eugenio Arias, unidad valiosa de nuestro Clero. Al presentarle nuestro atento y cordial saludo, y al hacer los más fervientes votos por que su permanencia entre nosotros le sea grata, le ofrecemos gustosos las columnas de nuestro periódico.

A establecerse de nuevo en esta población, han venido el honrado y laborioso ciudadano D. Ramón Martínez, su señora y su familia. Les presentamos nuestro saludo muy atento.

Estadística de Enero de 1932.—Nacimientos, 27; Defunciones, 16; Matrimonios, 5.

Bodas de plata.—Sabemos que las del Colegio de S. Luis se van a celebrar muy solemnemente en el año en curso. De la manera de celebrarlas y de su fecha, se irá informando en este periódico, que gustosamente se pone muy a las órdenes de la Junta.

Congregación de San José.—Con el entusiasmo y fervor que caracteriza a nuestro bondadoso Párroco, Sr. Pbro. José Ignacio Botero, ha emprendido la organización de esta Congregación, que no dudamos dará magníficos resultados. De esta importantísima empresa seguiremos informando. Excitamos muy cordialmente a todos los santuarianos a que no se quede ninguno sin alistarse, pues en la forma en que el señor Cura piensa desarrollarla, es de esperar fundadamente un gran fruto.

Temperancia.—La V. O. T. de San Francisco trabaja ahincadamente contra el vicio de la embriaguez, vicio que de manera tan alarmante está propagando el contrabando. Por insinuación de la V. O. T. se han venido dando muy importantes conferencias públicas.

Tuvimos ocasión de saludar a nuestros queridos amigos Emilio J. Gómez, Jesús y Antonio José Zuluaga G., quienes nos visitaron por unos pocos días, procedentes

de Medellín.

A continuar sus estudios a Medellín salió el joven Gustavo Gómez Z.

También siguen para Medellín, a reanudar sus estudios, la señorita Clara Rosa Zuluaga, alumna de la Escuela Normal, y los jóvenes Francisco Zuluaga y Juan C. Gómez Botero, alumnos de los Hermanos Cristianos.

En los primeros días del presente mes regresaron a Medellín, a continuar sus estudios, los seminaristas santuarianos. Con ellos iban, también a ingresar al Seminario por primera vez, los jóvenes Jaime Serna, Jesús María, José Vicente y Miguel Ángel Gómez.

Por olvido involuntario se nos quedó sin dar cuenta del viaje a Bogotá de la Srta. Teresa Salazar, a ingresar a la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora. Muy cordialmente felicitamos a la señorita Salazar por elección tan acertada.

Entre nosotros estuvieron las RR. Hermanas de los Pobres de S. Pedro Claver, Hermana Elvia (en el mundo Isabel Ramírez) hija de esta población y la R. H. Dolores, de Caracas. Nuestro respetuoso saludo para ellas.

También tuvimos el placer de saludar a las RR. Hermanas Sor Dolores Salazar y Sor Dolores Pineda, ambas hijas de El Santuario.

María del Rosario González v. de S. y familia,

dan los más sinceros agradecimientos a todas personas que con sus visitas, telegramas, tarjetas y de cualquier otra manera han hecho sus manifestaciones de condolencia por la muerte de su esposo Proceso Serna.

El Santuario, febrero de 1932.

#### DE BUEN HUMOR

—Mamá, ¿por qué tienes cabellos blancos y cabellos negros?

—Porque tú eres mala y me das muchos disgustos.

—Pues entonces tú serás peor que yo.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque mi abuelita tiene toda la cabeza blanca.

## La vida del campo

Y tú, vida serena  
de la blanca alquería,  
de artificios vacía,  
y de vigores naturales llena . . .  
Tú, soledad amena  
del encinar cargado de reposo,  
donde flota un ambiente religioso,  
que de dulzor, ¡oh alma!, te enajena,  
y un bienestar sabroso  
que a tí, mortal escoria, te encadena  
al placer de un vivir tan deleitoso.  
Tú, feliz compañera  
de la fe, del amor y del trabajo,  
los tres que el alma mía  
virtudes altas a la vida trajo . . .  
Tú, silencio elocuente  
que en el del campo bienhechor asilo  
hablas grave y severo,  
sabio maestro del pensar prudente,  
padre fecundo del amor tranquilo,  
fiel confidente del pensar austero.  
Y tú también, jugosa poesía,  
de este rico soñar del alma mía,  
de este vivir en el hogar templado,  
de este cantar en la alameda oscura,  
de este dormir en el regazo amado  
de la conciencia pura  
que arrulla el sueño del varón honrado,  
¡déjame respirar esta frescura  
de vuestro ambiente que a vivir convida,  
que yo quiero vivir y esta es la vida!  
Y vosotros los anchos horizontes,  
los blancos caseríos,  
los valles y los montes,  
las fuentes y los ríos,  
los áridos y grises labrantíos,  
la sombra de la encina,  
la música del aire dulce y queda  
y el cantar de la honrada golondrina  
y el ruidoso hojear de la arboleda,  
el agua de la poza cristalina,  
las guindas de mi huerto deliciosc,  
sus ricos toronjiles y albahacas,  
el pan de mis pastores tan sabroso,  
la leche vaheante de mis vacas,  
¡regaladme con goces repetidos,  
que os esperan abiertos mis sentidos!  
Yo admiro la hermosura,  
la soberana esplendidez grandiosa  
que augusta ostenta sobre sí Natura;  
pero ella es criatura,  
no puede ser mi diosa;  
y aunque canto postrado de rodillas,  
delante de sus grandes maravillas,  
yo sólo adoro en ella,  
la mano soberana que la hizo . . .  
Y quién no besará la mano aquella  
que ha sabido crear cosa tan bella?  
José María Gabriel y Galán.

Encargue siempre sus tarjetas a la TIPOGRAFIA INDUSTRIAL, Carrera Junín, N° 114, frente a "El Colombiano".